

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 145 Lunes 3 de agosto de 2009 Pág. 27497

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25758 COLOMA D'ESTRUCTURES, S.L.

Declaracion de Insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1045/09 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de El Beukrabi Abdeslam contra la empresa Coloma d'Estructures, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 13 de julio de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 13.028,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de julio de 2009.- Firmado Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090059530-1